

ALERTA EPIDEMIOLÓGICA Y SOLICITUD DE COLABORACIÓN ANTE BROTE DE SARAMPIÓN

Dr. Javier M. Castellanos Martínez

¹Infectólogo pediatra, Capítulo León

Ex presidente del Colegio de Pediatras del Estado de Guanajuato

Bol Cient Cult Col Ped Gto 2025;3(2):5-6

Comunicado “urgente” a los colegios y asociaciones médicas y de enfermería

Estimados Colegas:

El Colegio de Pediatras del Estado de Guanajuato se dirige a ustedes para invitarlos a sumarse a las acciones preventivas, así como a la notificación oportuna de casos sospechosos de sarampión debido al preocupante incremento de casos a nivel nacional, con más de 1,500 diagnósticos confirmados y 4 defunciones reportadas hacia el final de la tercera semana de mayo. En Guanajuato, hemos confirmado recientemente los dos primeros, situación que nos alerta sobre la inminente propagación de este padecimiento.

Las coberturas de vacunación insuficientes han sido un factor clave en este resurgimiento de la enfermedad. Es por ello que nuestra participación, como profesionales de la salud con práctica privada, es fundamental para contener esta contingencia.

Por lo anterior, solicitamos su invaluable apoyo en las siguientes acciones:

Reporte Inmediato de los casos de Enfermedad Febril Exantemática:

Todo caso que cumpla con los criterios de **“enfermedad febril exantemática”** debe ser notificado de manera inmediata a la Jurisdicción Sanitaria correspondiente o a la Dirección de Epidemiología Estatal. La detección temprana y el reporte oportuno son cruciales para el control de las cadenas de transmisión.

- Se debe considerar con sospecha clínica de sarampión a toda persona que independientemente de su edad (desde las primeras semanas de vida) presente fiebre y exantema máculo papular con UNO o más de los siguientes signos: tos, coriza, conjuntivitis y/o adenomegalias (cervicales, retroauriculares y occipitales)
- **Revisión Sistemática de Esquemas de Vacunación:** Independientemente del motivo de consulta y de la edad del paciente (niños y adultos), les instamos a **revisar sistemáticamente las cartillas o registros de vacunación**. Si no se puede confirmar la aplicación de las dos dosis de vacuna SRP (Sarampión, Rubéola, Parotiditis) o de SR después de los 12 meses de edad, o si existe duda sobre el esquema



completo, por favor, **recomienden y orienten sobre la vacunación inmediata.**

Sabemos que la vacunación en el sector privado ha crecido, y su

colaboración activa en esta contingencia es esencial para proteger la salud de nuestra población. Juntos, podemos hacer frente a esta amenaza y evitar un brote mayor en Guanajuato.

Agradecemos de antemano su profesionalismo y compromiso con la salud pública.